

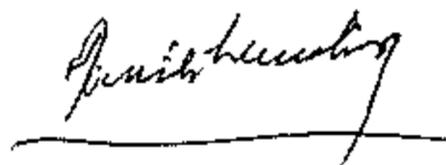
RESOLUCION  
Nº 926 /92

EXPEDIENTE Nº 2141/92  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
JB.991

Buenos Aires *16* de septiembre de 1992.-

En atención al pedido de medio (1/2) día en concepto de anticipo de viático, formulado a fs. 1 por el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata, doctor Carlos A. Herrera, a favor de la Prosecretaria Administrativa (Médico Forense) doctora Alicia Noemí Sánchez y de la Auxiliar Administrativa señorita Gisella Claudia Mochi, con motivo de tener que trasladarse ambas a esta Capital con el objeto de realizar una visita a la Clínica Privada DITEM a fin de controlar el estado actual del paciente Fernando Julio De Santa Ana (Causa Nº 8.774), autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y devuélvanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)